

# CONFLICTOS Y CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.<sup>1</sup>

Antonio M. Lozano Martín

Departamento de Sociología

Universidad de Granada

## Introducción

Para poder tener una idea general sobre el estado de la convivencia en los centros educativos de secundaria, desde la perspectiva de los miembros que conforman la comunidad educativa de cualquier centro, familias, alumnado y profesorado, vamos a tener en cuenta los datos aportados por dos estudios sobre convivencia. Por un lado, el “Estudio Estatal sobre la Convivencia Escolar en los Centros educativos de Secundaria” realizado en el marco de un convenio entre la Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense de Madrid y el Ministerio de Educación, con la colaboración de las Comunidades Autónomas desde el Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar (2008). Por otro lado, las “Encuestas sobre las relaciones de convivencia en los Centros Escolares y en la familia” (2003) y “La opinión de los Profesores sobre la convivencia en los Centros” (2005), ambas patrocinadas por el Centro de Innovación Educativa (CIE – FUHEM) y realizado por el Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo IDEA.

La estructura que le vamos a dar al uso de los datos de estos tres estudios será el siguiente: en un primer momento nos fijaremos en el número de centros y Comunidades Autónomas al que pertenecen así como a su titularidad ya sean públicos o privados. En este mismo sentido aportaremos los datos de la población que participa en los estudios, alumnado, profesorado y familias, y su vinculación a los ciclos de secundaria, primer y segundo ciclo en el caso del alumnado y las familias, así como en el género para el alumnado y el profesorado y la titularidad del centro tanto para el profesorado como para las familias. En segundo lugar, agruparemos los datos referidos a la visión global y valoración que hace cada uno de los tres colectivos acerca de la convivencia y del clima del centro en su conjunto; y por último, en un tercer bloque extraeremos los datos referidos a los problemas que obstaculizan de forma más común la convivencia en los centros.

---

<sup>1</sup> Este capítulo forma parte de la Tesis Doctoral “Convivencia en los Centros de Educación Secundaria”.  
Lozano(2011)  
lozanoma@ugr.es

Si advertimos, que si bien, en la interpretación de los datos de estos estudios en los que nos vamos a basar, ponen el acento en aquellas opiniones y aspectos positivos, nosotros vamos a resaltar los datos menos favorables ya que si lo que pretendemos es mejorar la calidad de la convivencia en los centros educativos de secundaria, es a estos aspectos desfavorables a los que tendremos que atender para poder llevar a cabo nuestro propósito.

### 1. Una aproximación al concepto de convivencia

Lo primero que debemos hacer es preguntarnos que entendemos por convivencia. En el diccionario de la RAE se define convivir como “vivir en compañía de otro u otros”. Esta definición no por ser tan general es menos significativa, ya que, no parece plausible pensar en el “vivir” sin pensar de manera inmediata en la compañía de los “otros”. Y esto es así porque todos sabemos que el ser humano es intrínsecamente y, antes que nada, un ser social, que necesita desde el mismo instante de su nacimiento de los demás para poder sobrevivir.

Desde esta perspectiva para Jares (2006:11), en líneas generales, cualquier forma en que las personas nos relacionamos lleva implícito un modelo de convivencia determinado basado en “determinados valores, formas de organización, sistemas de relación, pautas para afrontar los conflictos, formas lingüísticas, modos de expresar los sentimientos, expectativas sociales y educativas, maneras de ejercer el cuidado, etc.”, es decir, vivir es convivir (vivir con) y convivir está sujeto a un modelo determinado de convivencia. Así cuando oímos a algunos profesores decir que la convivencia en los centros educativos está últimamente deteriorada, están expresando un sentimiento o una percepción subjetiva a la luz de sus propias experiencias en relación a sus vivencias en el pasado, pero que no atiende con exactitud a la realidad, ya que en última instancia, lo que ocurre es que lo que ha entrado en crisis es un modelo específico de convivencia, que no se ajusta a las nuevas necesidades sociales y/o educativas que exigen los cambios sociales y educativos producidos en la última década. Por tanto, si lo que ha entrado en crisis es un modelo determinado de convivencia habremos de estar abiertos a la búsqueda de nuevos modelos de convivencia en función de la nueva realidad social.

Para Melero (2009) convivir, sea en el ámbito que sea, implica la aceptación de una serie de reglas de comportamiento, tanto si son implícitas o tácitas como si son explícitas. Cualquiera de los ámbitos en los que se desenvuelven nuestros adolescentes, básicamente la familia, el grupo de iguales y la escuela, disponen de esas reglas que

necesariamente deben ser respetadas. Ahora bien, los problemas de convivencia comienzan cuando estas se incumplen, si volvemos a tener en cuenta como los cambios sociales producidos en las últimas décadas han configurado un panorama social muy diferente, modificando las formas de relación entre los individuos, nos daremos cuenta como las pautas, reglas o normas que se establecen en cada uno de los ámbitos anteriores no tienen por qué ser uniformes ni homogéneas, dando como resultado conflictos y problemas de convivencia. En este sentido tenemos que decir que si bien el corpus normativo que se establece es importante no lo es menos, cobrando una especial relevancia, el cómo se establezca, es decir el grado de participación de los individuos receptores de esas normas y si las mismas se imponen o se consensuan democráticamente, y que mecanismos o actuaciones utilizaremos cuando estas se incumplan o trasgredan (Zaitegui, 1998, citado en el informe del Ararteko, 2006).

Así pues, La convivencia remite a la calidad de las relaciones interpersonales que se han construido en la institución y que dan lugar a un determinado clima escolar que a su vez influye sobre éstas. La búsqueda de una convivencia positiva es por tanto una meta esencial de la educación y no puede entenderse exclusivamente como una reacción ante la aparición de determinados conflictos. La calidad de la convivencia dentro del ámbito educativo no obedece a una única pauta sino que está sujeta a una multiplicidad de factores tales como el grado de participación de los miembros de la comunidad educativa en la vida organizativa del centro, la intencionalidad y objetivos marcados en las normas que lo rigen, las metodologías pedagógicas con las que se imparten los currículos e incluso estos mismos, la gestión que hace el profesorado de sus aulas para crear un clima positivo de las mismas, el modo en que se afrontan y gestionan los conflictos que puedan aparecer, etc. Todo ello da como resultado una red de relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa en la que se encuentran implícitos valores, sentimientos, formas de comunicarse, roles, relaciones de poder, etc. Que son, en última instancia, las que configuran el modelo de convivencia que se establecerá en el centro educativo.

## 2. Datos referidos a los Centros Educativos y a la población objeto de los estudios.

Los centros educativos que participaron en el primero de los estudios se distribuyen por Comunidades Autónomas y en función de si son Públicos o Privados del modo que muestra la tabla siguiente:

	TOTAL	PUBLICO	PRIVADO
Andalucía	82	59	23
Aragón	10	6	4
Asturias	8	5	3
Baleares	7	3	4
Canarias	17	11	6
Cantabria	5	3	2
Castilla León	24	15	9
Castilla La Mancha	17	12	5
C. Valenciana	38	21	17
Extremadura	10	8	2
Galicia	26	17	9
Madrid	38	16	22
Murcia	10	6	4
Navarra	5	3	2
País Vasco	17	7	10
La Rioja	4	3	1
Melilla	1	1	0
Total	318	195	123

Fuente Mec

En el segundo estudio no se ofrecen datos sobre el número de Centros, la mayoría de ellos se encuentran en las Comunidades de Madrid y Cataluña, aunque también se han incluido en el estudio colegios e institutos de las Comunidades Autónomas de Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Galicia, La Rioja y Valencia; y también repartidos entre Centros de titularidad pública y privada. Así pues, entre ambos estudios tenemos recogido un amplio espectro de los centros educativos de secundaria a lo largo de la geografía española.

En cuanto a los sectores de la comunidad educativa sobre los que se hace el estudio tanto en el caso del “Estudio Estatal sobre la Convivencia Escolar en los Centros educativos de Secundaria” como en el del Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo IDEA van dirigidos tanto al alumnado como al profesorado, aunque en este último también se incluye la visión sobre la convivencia de las familias.

Con respecto al alumnado el universo sobre el que se realizan los estudios es el que aparece en el siguiente cuadro:

Alumnado	M.E.C.	IDEA
Total	23.100	11.034
Varones	49,9%	55,6%
Mujeres	50,1%	44,4%
1º Ciclo Eso	50,9%	48,9%
2ª Ciclo Eso	47,1%	50,4%

Fuente: MEC / Idea. Elaboración Propia

Con respecto al profesorado véase el siguiente cuadro:

Profesorado	M.E.C.	IDEA
Total	6.175	754
Varones	44,1%	-
Mujeres	55,9%	-
Centros Públicos	70,8%	47,8%
Centros Privados	29,2%	52,2%

Fuente: MEC / Idea. Elaboración Propia

Por último el estudio del Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo IDEA, también incluye a las familias:

Familias	IDEA
Total	7.226
Hijos 1º Ciclo Eso	51,7%
Hijos 2º Ciclo Eso	48,3%
Centros Privados	60%
Centros Públicos	40%

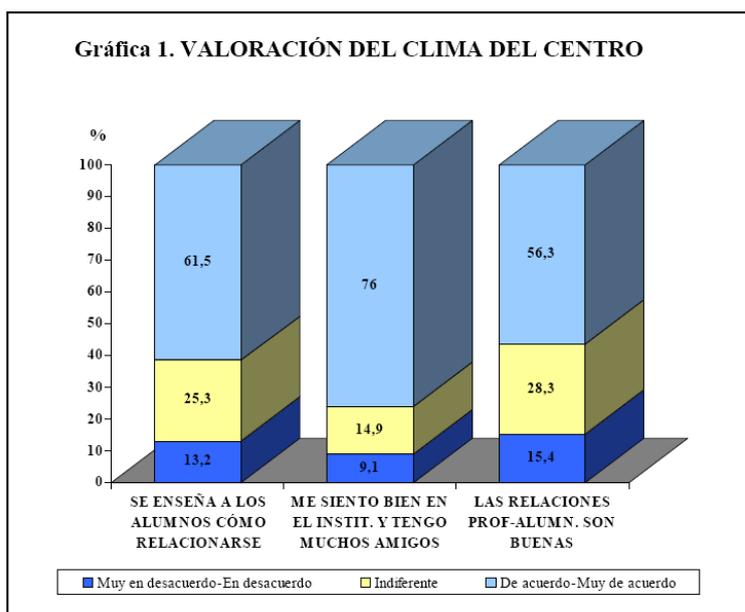
Fuente: Idea. Elaboración Propia

3. Valoración de la convivencia y del clima del centro.

Veamos qué datos obtienen las distintas encuestas sobre la valoración que hace el alumnado, el profesorado y las familias sobre el clima del centro y del estado de la convivencia en el mismo.

### ALUMNADO

En el cuestionario del CIE-FUHEM / IDEA se introdujeron una serie de preguntas dirigidas a conocer la opinión de los alumnos acerca de las relaciones personales y el clima de convivencia en su centro. El resultado de las respuestas es el que aparece en el siguiente cuadro:



Fuente IDEA

Como puede apreciarse la valoración positiva es mayoritaria pero si sumamos las respuestas Muy en desacuerdo-En desacuerdo con las Indiferentes los resultados serían los siguientes:

	Muy en desacuerdo En desacuerdo	Indiferente	Total
Se enseña al alumnado como relacionarse	25,3%	13,2%	38,5%
Me siento bien en el inst. y tengo muchos amigos	14,9%	9,1%	24%
Relaciones Prof.-Alumn. Son buenas	28,3%	15,4%	43,7%

Fuente IDEA. Elaboración propia

Sumamos las respuestas indiferentes porque consideramos que sentirse indiferente ante estas situaciones es un estado puntual que en cualquier momento puede inclinar la balanza hacia un sentido u otro, existiendo más posibilidades de que se incline hacia el lado del desacuerdo ante cualquier hecho negativo que pueda producirse. Entendemos que mostrarse indiferente es una forma de estar a la expectativa, de “ver qué pasa”, que ya puede estar encubriendo alguna percepción negativa, más que una posición positiva activa, de ahí que cualquier situación futura que entendamos como negativa tenderemos a magnificarla y, por tanto, debe tenernos sobre aviso.

Si atendemos a la tabla anterior es necesario resaltar el 43,7% del alumnado que manifiesta que las relaciones entre el profesorado y el alumnado no son todo lo deseables que cabría esperar, y es un dato relevante de la posible conflictividad que podemos encontrarnos en las aulas, máxime cuando el alumnado percibe que las relaciones entre ellos y los profesores están más deterioradas que entre el propio alumnado de manera significativa. Tampoco podemos obviar ese 24% del alumnado que entiende que no se encuentra del todo satisfecho ni con el centro ni con sus compañeros.

En el estudio del M.E.C. el número de preguntas al alumnado sobre su grado de satisfacción con respecto a las relaciones que establecen en los centros es más amplio, aquí solo trasladaremos aquellos datos que son comparables con el estudio anterior.

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
En el centro	3,1%	17,9%	57,9%	21,1%
Con los profesores /as	3,8%	23,8%	58,7%	13,7%
Con mis compañeros /as	1,7%	8,9%	39,2%	50,2%
Con lo que aprendes en el centro	3,2%	11,1%	51,2%	34,5%

Fuente MEC

Los porcentajes de satisfacción vuelven a ser, como en el estudio anterior, superiores, pero si volvemos a sumar las respuestas menos favorables:

	Nada	Poco	Total
En el centro	3,1%	17,9%	21,0%

Con los profesores /as	3,8%	23,8%	27,6%
Con mis compañeros /as	1,7%	8,9%	10,6%
Con lo que aprendes en el centro	3,2%	11,1%	14,3%

Fuente MEC

Observamos que los porcentajes siguen siendo altos y que la percepción de que las relaciones entre el alumnado y el profesorado son peores que entre el propio alumnado se mantiene.

Las conclusiones que sacamos, de la comparación de ambos estudios sobre la percepción que tiene el alumnado sobre sus relaciones en los centros educativos, son que si bien hay una respuesta mayoritaria sobre una buena convivencia en los centros, nos encontramos con porcentajes bastante altos de alumnos y alumnas que consideran que su relación con el profesorado y con sus compañeros no son todo lo deseables que podrían esperar. Entendemos, además que si bien esto no es razón suficiente para la aparición de conflictos graves en los centros, si puede, por tratarse de un número de respuestas suficiente, crear en el día a día de los centros la tensión necesaria para producir un deterioro de la convivencia, y que por lo tanto es imprescindible intervenir sobre ello, por tratarse estos dos colectivos, profesorado y alumnado, de los que más interacciones tienen, profesorado-alumnado / alumnado-alumnado, a lo largo de la jornada escolar.

### *PROFESORADO*

En el estudio del CIE-FUHEM/IDEA al profesorado se le hace dos preguntas para conocer la valoración que tiene sobre sus relaciones personales en función del clima del centro donde trabaja.

	Muy en desacuerdo En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo Muy de acuerdo
Me siento muy bien en el Inst. y tengo buenas relaciones con mis compañeros	2,8%	9,9%	87,3%
En este centro las relaciones	4,2%	11,9%	83,9%

entre profesores y alumnos son satisfactorias			
---	--	--	--

Fuente IDEA

Igual que ocurría con el alumnado, el profesorado se decanta muy mayoritariamente hacia posiciones satisfactorias, pero si hacemos la misma operación que antes y sumamos las respuestas menos favorables nos encontramos con que un 16,1% del profesorado entiende que las relaciones con el alumnado no es del todo satisfactorio. Este porcentaje es bastante inferior al del alumnado por lo que podemos deducir que hay diferencias de interpretación en la forma de relacionarse entre unos y otros, aunque como se apunta en el informe del CIE-FUHEM/IDEA (2005: p.6) como posible causa de esta diferencia tan acusada que “puede estar en que la valoración de los profesores recoge su opinión sobre el conjunto de los alumnos, mientras que las respuestas de los alumnos son individuales”.

Como en el caso del alumnado hemos seleccionado las preguntas del estudio del M.E.C. que consideramos pertinentes a nuestro trabajo de investigación y que son comparables con el otro estudio. Los datos son los siguientes:

	Mal	Regular	Bien	Muy Bien
La convivencia global en el centro	1,3%	14,9%	72%	11,7%
Relaciones entre el profesorado y el alumnado	0,8%	13,9%	74,8%	10,6%
Las relaciones entre estudiantes	0,9%	20,5%	74,4%	4,2%
Las relaciones dentro del profesorado	1,0%	13,5%	64,8%	20,7%

Fuente MEC

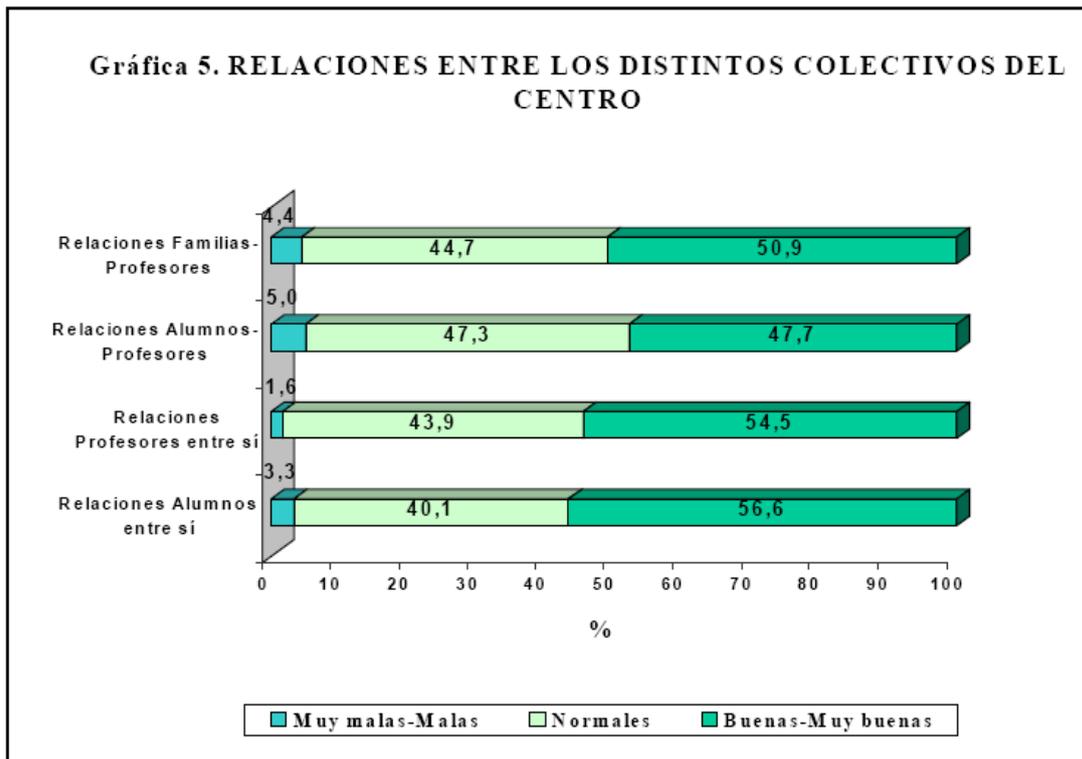
Como en el estudio anterior las respuestas satisfactorias son ampliamente mayoritarias, aunque como en nuestro trabajo de investigación estamos focalizando las respuestas menos favorables, hemos de hacer notar el 16,2% del profesorado que entiende que la convivencia global en el centro es mala o regular, es significativo que casi una quinta parte del profesorado tenga esta percepción por las atribuciones y traslaciones que pueda hacer de ello en un momento determinado. La visión que tiene el profesorado sobre las relaciones entre ellos y el alumnado sigue la misma tendencia y los datos son similares en los dos estudios. Si es de gran interés mostrar la divergencia

de opiniones entre ambos colectivos a la hora de valorar las relaciones entre el alumnado ya que para los alumnos sus relaciones no son buenas para el 10,6% mientras que el profesorado entiende que esas mismas relaciones no son buenas en un 21,4%. Esto creemos que es debido porque unos y otros aplican esquemas de relación diferentes. Mientras que los alumnos/as viven como “normal” ciertas formas de relacionarse y de tratarse sin que cree demasiados problemas, el profesorado percibe esas conductas como inadecuadas porque están aplicando sus propios valores.

### *FAMILIAS*

Por último veamos qué valoración se da desde la familia al clima de convivencia en los centros. En este caso el estudio del CIE-FUHEM/IDEA a la hora de la valoración de la familia de las relaciones sociales entre los distintos colectivos de la comunidad educativa, sustituye el término “indiferente” que aparecía en la encuesta del alumnado, por el término “normales”. A este término le dan una consideración positiva, ya que lo consideran como la ausencia de fricciones importantes. Para nosotros el término “normal” tiene otra consideración, pensamos que aquellas familias que tienen escasa relación con el centro donde estudian sus hijos/as y que, efectivamente, no han tenido fricciones con el centro verán la relación con el mismo como “normal”, pero también creemos que en el momento en que se produzca alguna diferencia de opinión, esta variará el concepto de “normal” inclinándose rápidamente la balanza hacia el lado de la percepción negativa de la relación. Además si entienden que las relaciones en el centro educativo entre los distintos agentes son “normales” tampoco requerirá de una intervención extraordinaria por su parte, o ni siquiera de intervención, por lo que el término “normal” podría estar encubriendo una dejación de funciones por parte de la familia.

Por todo ello, creemos que el término “normal” puede tener un sesgo negativo de indiferencia y es por ello que como veremos en el cuadro siguiente el porcentaje de respuestas que califican como normal es tan alto, en contraste con las respuestas dadas por parte del resto de colectivos.



Fuente IDEA

Podemos observar en el cuadro que el porcentaje de percepciones que tienen las familias sobre las relaciones Muy Malas o Malas entre los diferentes miembros de la comunidad educativa es muy bajo. Cabe destacar que la percepción que tienen la familia sobre la relación alumno-profesor como Muy Mala o Mala es sólo de un 5%, contrastando de forma muy llamativa con la opinión que sobre esta relación tienen tanto el alumnado como el profesorado, lo mismo ocurre con la visión que tienen las familias sobre la relación entre el alumnado. Señalar por último los altos índices de “normalidad” que le dan las familias a las relaciones sociales entre los distintos agentes.

#### 4. Tipos de conflictos y problemas de convivencia en los centros.

Una vez que hemos visto cual es la visión general sobre la convivencia en los centros educativos de secundaria desde el punto de vista de los distintos colectivos implicados, familia, alumnado y profesorado, el siguiente paso es el de observar que tipos de conflictos son los que se producen con más frecuencia y que están incidiendo de una forma determinante en la convivencia en los centros.

## PROFESORADO

Desde el punto de vista del profesorado los conflictos que perjudican la convivencia en los centros serían los siguientes según el estudio del M.E.C.:

En este centro ¿en qué grado la convivencia se ve perjudicada por?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
La perturbación de la clase por parte de los estudiantes	4,0%	43,2%	40,1%	12,7%
El rechazo del profesorado a trabajar en este tema, porque cree que no es su función	29,4%	55,9%	13,4%	1,3%
El desanimo del profesorado	15,8%	51,3%	28,4%	4,5%
La falta de respeto del alumnado al profesorado	6,8%	46,3%	32,3%	14,7%
La resistencia al cambio por parte del profesorado	17,6%	58,5%	21,0%	2,9%
Malas relaciones entre estudiantes y profesores	18,7%	68,9%	10,9%	1,5%
Malas relaciones entre profesores	41,5%	52,1%	5,5%	1,0%
Algunos estudiantes intentan intimidar o acosar a los profesores	37,8%	48,8%	10,3%	3,1%
Algunos estudiantes intimidan o acosan a otros estudiantes	8,3%	65,8%	21,6%	4,3%
El maltrato que algunos estudiantes reciben de algunos profesores	57,7%	37,4%	2,3%	0,6%
El acoso moral entre el profesorado	69,3%	26,4%	3,4%	0,9%
El rechazo que sufre el profesorado que trata de innovar por parte de otros profesores	50,7%	39,3%	8,3%	1,7%
El tratamiento inadecuado que dan algunos profesores a los estudiantes difíciles	28,9%	54,0%	15,4%	1,7%
La dificultad de los profesores para mantener la autoridad	7,9%	49,2%	33,8%	9,1%
La inadecuación de los métodos tradicionales de enseñanza a las características del alumnado actual	14,0%	46,6%	23,9%	6,6%

La falta de formación del profesorado para resolver los problemas que plantea la convivencia	16,8%	45,2%	31,7%	6,4%
La ausencia de disciplina en la familia	1,2%	13,7%	45,2%	39,8%
La falta de implicación de las familias	1,5%	20,7%	47,2%	30,5%
La elevada ratio estudiantes/profesor	11,0%	29,9%	32,6%	26,4%
Inestabilidad de la plantilla del profesorado	22,2%	43,4%	23,4%	11,0%
Insuficiencia de los medios de los que dispone la escuela para afrontar los retos actuales	11,2%	33,6%	36,2%	19,0%
Falta de apoyo por parte de la administración	5,8%	24,8%	38,6%	30,8%
Falta de coordinación regular entre los profesionales que trabajan en el centro	19,8%	53,3%	22,1%	4,8%
Falta de un proyecto de centro que logre implicar a la mayoría	28,8%	46,7%	19,5%	5,1%
La dificultad del equipo directivo para liderar la mejora de la convivencia	32,8%	46,4%	15,3%	5,4%
La indefensión del profesorado ante los problemas de disciplina en aula	12,4%	29,4%	32,6%	25,6%
Las intervenciones de la familia que dificultan la solución de los conflictos	4,7%	41,2%	40,7%	13,3%
La falta de implicación del equipo directivo	46,6%	41,3%	8,9%	3,2%
La legislación educativa que no permite actuar de forma adecuada	5,2%	25,8%	42,5%	26,5
Mis propias dificultades para trabajar eficazmente en la mejora de la convivencia	24,1%	58,6%	16,0%	1,3%
La ineficacia educativa de las sanciones empleadas para corregir las trasgresiones	6,1%	26,1%	43,0%	24,7%
La inadecuación de la estructura física de las aulas a las necesidades educativas actuales	17,0%	41,7%	29,0%	12,3%
La falta de cauces definidos para saber dónde acudir cuando se produce un problema de convivencia	16,5%	42,0%	31,2%	10,3%

Fuente MEC

En este cuadro aparecen aquellas situaciones que, según la percepción del profesorado, resultan problemáticas para una buena convivencia escolar. Nos llama la atención, tal y como señala este estudio que los cuatro primeros “obstáculos” para la convivencia se encuentran más allá de las acciones que dependen directamente del profesorado, a saber, “la falta de disciplina en las familias” (85%), “la falta de implicación de las familias” (72,2%), “falta de apoyo por parte de la administración” (69,4%) y “la legislación educativa que no permite actuar adecuadamente” (69%). En este mismo sentido Calvo (2003, pp. 23 y 24) hace referencia a un estudio realizado en Badajoz por FETE-UGT (1999) en el que el 44% del profesorado sitúa los conflictos en “causas personales del alumno” (temperamento, problemas de personalidad, conducta antisocial, etc.), el 32% en “causas familiares” (separación, divorcio, trabajo de ambos cónyuges, permisividad, sobreprotección, incumplimiento de castigos y promesas, etc.); el 10% en “causas sociales” (publicidad, radio, televisión, patrones conductuales inadecuados, ambiente juvenil, valores sociales predominantes, etc.); el 5% culpa a la administración (falta de medidas preventivas, normativa inadecuada, etc.) y solo el 10% apuntan en la dirección de causas escolares.

Resulta llamativo también que en el cuadro anterior aparezca en quinto lugar con un 67% “la ineficacia educativa de las sanciones empleadas para corregir las trasgresiones”, ya que se es consciente de que seguir aplicando de modo exclusivo un modelo de convivencia punitivo basado fundamentalmente, como hemos visto al analizar los modelos de gestión de la convivencia, en normas y castigos no reduce los conflictos ni mejora la convivencia y por otro lado se sigue aplicando de manera sistemática.

En cuanto a las respuestas que el profesorado da sobre las conductas problemáticas del alumnado con respecto al profesorado según el estudio del MEC, serían las siguientes:

	Nunca	A veces	A menudo	Muchas veces
Los estudiantes me ignoran durante las clases	28,4%	59,9%	9,5%	2,2%
Los estudiantes me rechazan	74,1%	24,1%	1,3%	0,4%

Llegan tarde a clase sin justificación	22,7%	63,8%	9,9%	3,6%
Molestan y me impiden dar clase	17,7%	60,8%	15,1%	6,5%
Me contestan mal	42,9%	49,6%	5,5%	2,1%
Me faltan al respeto	57,2%	37,8%	3,5%	1,6%
Me desprecian	84,4%	13,8%	1,3%	0,5%
Se enfrentan conmigo	55,4%	40,7%	3,0%	0,8%
Me insultan, me ofenden o ridiculizan	88,6%	9,9%	1,2%	0,3%
Me rompen o roban mis cosas	96,7%	2,9%	0,3%	0,1%
Me amenazan para meterme miedo	94,6%	4,8%	0,5%	0,1%
Me agreden físicamente	99,4%	0,5%	0,1%	0%

Fuente MEC

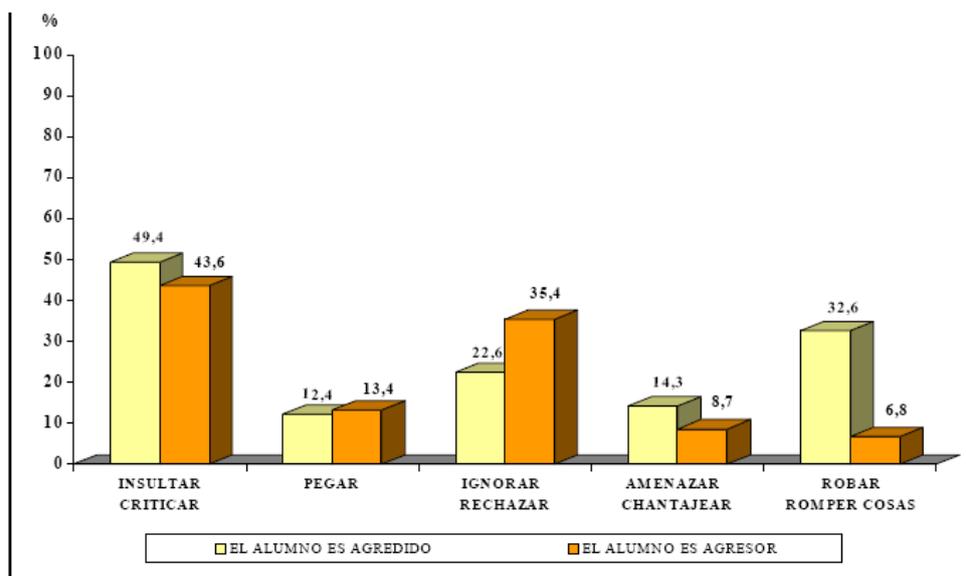
Si nos fijamos en la casilla “A veces”, veremos que las conductas que el profesorado advierte como las más perjudiciales para la convivencia son aquellas que están directamente relacionadas con el normal funcionamiento del aula y que son “llegar tarde a clase sin justificación” (63,8%), “molestan y me impiden dar clase” (60,8%) y “los estudiantes me ignoran cuando doy clase” (59,9%), también son estas tres conductas las de porcentajes más altos si sumamos “a menudo” y “muchas veces”, quedando relegadas a un plano casi testimonial las agresiones físicas.

### *ALUMNADO*

A la hora de analizar los tipos de conflictos que se producen en los centros educativos desde la perspectiva del alumnado vamos a tener en cuenta dos situaciones diferentes, los conflictos que se producen en la relación de iguales, entre alumnado y alumnado, y los que se producen entre el alumnado y el profesorado. En la primera situación además diferenciaremos entre la visión de la víctima y el agresor.

#### *Conflictos entre iguales*

Según el estudio del CIE-FUHEM/IDEA los conflictos entre compañeros arrojarían los siguientes datos:



Fuente IDEA

Como puede observarse en la gráfica, la conducta más frecuente que provoca problemas entre los compañeros es “insultar – criticar”, siendo percibida casi de igual manera tanto por la persona que insulta como por el insultado. La pequeña variación existente puede deberse a que no siempre el que insulta tiene intención de hacerlo y considera que el “insulto” no es más que una forma “normal” de relacionarse. Las dos siguientes conductas que aparecen percibidas como más frecuentes son “ignorar – rechazar” y “robar – romper cosas”. En ellas se aprecia una peculiaridad y es que no son percibidas de igual forma, de hecho hay una importante diferencia, según se sea agresor o agredido. Creemos que esto es debido a que en el primer caso, donde la percepción del agresor es más baja, reconocer y reconocerse a sí mismo que está siendo ignorado o rechazado lleva aparejado el sentimiento de exclusión social, exclusión del grupo, lo cual en chicos y chicas adolescentes es difícil de admitir. Por el contrario, en la segunda conducta, robar – romper cosas, la percepción del agresor es mucho más baja, ya que suele estar amparada en el anonimato y el reconocimiento de dicha conducta puede tener connotaciones punitivas.

### *Conflictos entre alumnado y profesorado*

Entre los conflictos que se producen entre el alumnado y el profesorado desde la perspectiva del alumnado se encontrarían los siguientes según el estudio del MEC, que les formula la siguiente pregunta: ¿Durante los últimos dos meses has participado

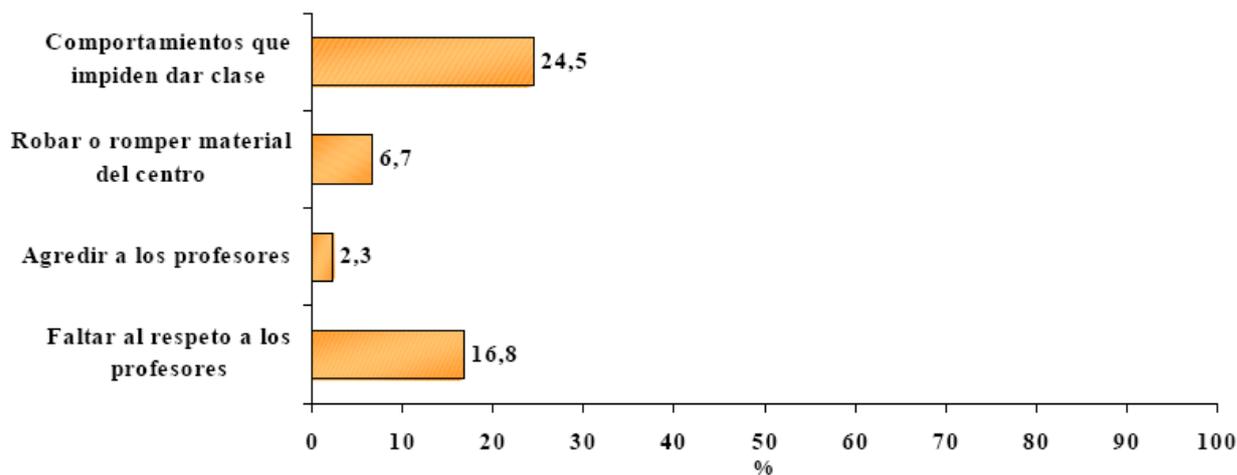
alguna vez en las siguientes situaciones, molestando a algún profesor o profesora del centro?:

	Nunca	A veces	A menudo	Muchas veces
Ignorándole	77,1%	19,4%	2,2%	1,3%
Rechazándole	87,6%	10,0%	1,6%	0,7%
Despreciándole	87,7%	9,6%	1,9%	0,8%
Molestándole e impidiéndole dar clase	76,6%	19,2%	2,7%	1,4%
Enfrentándome con él o ella	85,0%	11,8%	2,2%	0,9%
Contestándole mal	79,1%	17,6%	2,2%	1,1%
Insultándole, ofendiéndole o ridiculizándole	93,5%	4,7%	1,1%	0,6%
Rompiéndole o robándole sus cosas	95,8%	2,8%	1,0%	0,4%
Amenazándole para meterle miedo	95,7%	2,7%	1,1%	0,4%
Agrediéndole físicamente	96,0%	2,5%	0,9%	0,7%

Fuente MEC

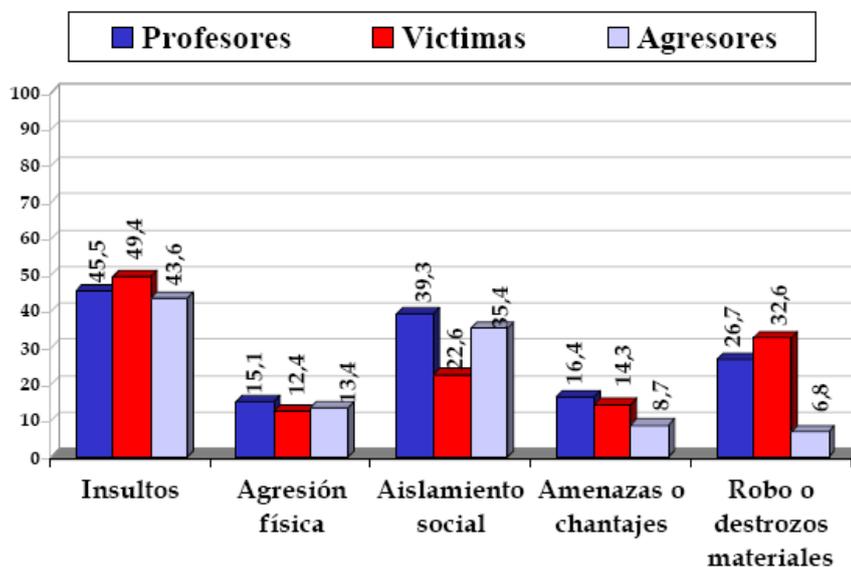
Si comparamos estos datos con los que aparecen en los ofrecidos en las respuestas de los profesores vemos que son coincidentes ya que “ignorarle” y “molestarle impidiéndole dar clase” son las más valoradas. En el caso del alumnado no aparece la de “llegar tarde a clase sin justificación” porque no es percibida por estos como algo que vaya en contra del profesor y que pueda interrumpir el normal funcionamiento del aula; sin embargo si aparece en tercer lugar “contestándole mal”, que en el caso del profesorado era la cuarta respuesta más valorada.

La gráfica que nos ofrece el estudio del CIE-FUHEM/IDEA sobre este mismo asunto nos depara resultados parecidos que indican una misma tendencia, los comportamientos disruptivos que impiden dar clase con normalidad son los más frecuentes y los comportamientos más agresivos o violentos quedan en un segundo plano.



Fuente IDEA

A modo de resumen de lo que hemos venido señalando incluimos la siguiente gráfica del CIE-FUHEM/IDEA que nos da la comparativa de los conflictos entre el alumnado desde la perspectiva del alumno agresor, el alumno agredido y el profesorado.



Fuente IDEA

## Conclusiones.

Son múltiples los estudios que sobre el tema de la convivencia en los centros educativos han aparecido en España en los últimos años. Nosotros hemos basado nuestro trabajo de investigación en los datos obtenidos por dos de estos estudios los del CIE-FUHEM/IDEA (2003 y 2005) y los del Estudio Estatal sobre la convivencia escolar en la educación secundaria obligatoria del Ministerio de Educación y la Universidad Complutense (2009), por entender que estos dos estudios son lo suficientemente amplios atendiendo a un universo de entrevistados diverso que cumple con los objetivos de nuestra investigación.

A modo de conclusiones diremos que de los datos que hemos venido barajando se desprende que la percepción que sobre el clima de convivencia en los centros educativos españoles, tiene tanto el profesorado, como el alumnado, como las familias es bueno y satisfactorio en general. Ahora bien, no solo no podemos olvidar, sino que ese ha sido nuestro eje argumentativo a la hora de analizar y estudiar los datos, que existe un número, nada despreciable, del alumnado, el profesorado y las familias que entienden que sus relaciones con los demás en los centros no es satisfactoria, en mayor o menor grado, y que por lo tanto no cumple sus expectativas. Es, por tanto, sobre estos grupos sobre los que se precisa una intervención clara y directa que nos permita rebajar las posibles tensiones y escaladas de conflictos, enmarcándola dentro de un proyecto global en los centros, que mejoren la convivencia y prevengan los conflictos.

Por otro lado, de los datos de los estudios referidos a la tipología de los conflictos que se producen en los centros educativos, hemos observado que los dos colectivos implicados en el “convivir” diario, el alumnado y el profesorado, tienen una percepción similar sobre el tipo de conflictos que habitualmente obstaculizan la convivencia en los centros educativos y enrarecen las relaciones entre el alumnado y entre el alumnado y el profesorado. No son las conductas agresivas o violentas las que tienen una incidencia significativa en los centros, estas aunque son puntuales son las responsables de la alarma social. Son sin embargo, las conductas disruptivas las más habituales, aquellas que impiden el normal desarrollo de las actividades del aula, no son graves ni crean alarma, es más, si se produjeran de manera puntual, seguramente pasarían desapercibidas para la mayoría, es su carácter de “habitualidad” la que hace que este tipo de conductas genere un deterioro en las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa y un clima de convivencia inadecuado tanto para la formación académica como humana de nuestros jóvenes.

## Bibliografía

Ararteko “Informe extraordinario sobre convivencia y conflictos en los centro educativos” Ararteko, País Vasco 2006

Fernández Enguita, M. “Educar en tiempos inciertos”. Morata, Madrid 2001

Jares, X.R. “Pedagogía de la convivencia” Graó, Barcelona. 2006

Melero Martín, J. “Conflictividad escolar y la nueva profesión docente” Aljibe, Málaga. 2009